INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Exp: 3051 2022 Hoja N° 1

Formulario B PIN: 23207

ACTA DE RECEPCION DE SERVICIOS N° 001/ 2022

PROVEEDOR: ***LA OFFI S.A.***
CONTRATO N°: **151/2021**
FRENTE: ☐ Administración Central ■ Fábrica Villeta ☐ Fábrica Vallemí

A los **26 (Veintiséis)** días del mes de **Abril** del año **2022**, los abajo firmantes se reúnen a efectos de informar que luego de la verificación realizada a los servicios adjudicados a la firma proveedora, en el marco del proceso de contratación de referencia, se comprueba que el/los mismo/s cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, por lo que se procede a la Recepción **PARCIAL** (indicar si es Parcial y/o Total) del servicio, a entera conformidad, según el siguiente detalle:

Orden de Compra	Ítem/Lote	Denominación y/o Descripción detallada del servicio	Informe del servicio (N°/Fecha) (Adjuntar)	Fecha de ejecución del servicio (Inicio y-culminación, en su caso)
	Lote N° 2 Ítem 1-3.5	ASISTENCIA TECNICA Y MANTENIMIENTO PARA LOS DISTINTOS SECTORES DE LA PLANTA FABRIL VALLEMI Y VILLETA.	LS 001/2022	07/03/2022 A 06/04/2022
Observaciones: Corresponde a 40 (Cuarenta) Operarios. Se adjunta registro de Asistencia Remitido por la Jefatura del Departamento de Administración de Personal.				

Se emite el presente documento, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, en tres ejemplares originales de un mismo tenor, a los fines y efectos que correspondan.

Ing. Sergio Aquino
Jefe Int.Dpto. de Produccion
CIP - VILLETA

Área de Requirente
Aclaración: Ing. Sergio Aquino.

Jefatura Área Requirente
Aclaración: Ing. Antonio Oviedo.
Jefe Dpto. Mantenimiento
Villeta - I.N.C.

Al cobro.

Director de Fábrica y/o Gerente del Área requirente
Aclaración: Ing. Lelis F. Almando Dure.
Ing. Lelis Almando
Director Fábrica
Villeta - I.N.C.

Dirección de Fábrica
CIP - VILLETA

A. UOC: P/ su proceso:

Ing. Diego Quintana
Gerente Industrial
Industria Nacional del Cemento

Formato aprobado por Resolución PR N° 751/15 de fecha 19/10/2015.
Ejemplar 1: para el Proveedor que deberá acompañar a su factura para el pago; **Ejemplar 2:** para su remisión a la UOC/Dpto. de Administración De Contratos y Garantías para respaldo de ejecución contractual; **Ejemplar 3:** Respaldo Área Requirente.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

INFORME EMPRESA: LA OFFI S.A Nº 001/2022

PERIODO: 07/03/2022 A 06/04/2022

Servicio: "LA OFFI" a la "INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO"
CONTRATO I.N.C. N ° 151/2021
Firma Adjudicada: LA OFFI S.A.
Objeto: informe de servicios del periodo desde 07/03/2022 al 06/04/2022

En referencia a lo estipulado en el contrato y los requerimientos aplicables para el Lote 2 en los perfiles:

1	Producción	36	36
1.1	Operador Embolsadora	8	
1.2	Guarda Carril	6	
1.3	Estibador	12	
1.4	Destrancador	4	
1.5	Operador de Carga Granel	1	
1.6	Operador de Maquina Pesada	2	
1.7	Ayudante Molinero Línea II	1	
1.9	Ayudante Operador Secadero	1	
2.1	Operador Montacargas	1	
3	Mantenimiento	4	
3.1	Ayudante Engrase	2	
3.5	Ayudante Automotor	2	

El servicio realizado por la Empresa "LA OFFI". Se realiza a entera satisfacción y conformidad de esa institución.
EL informe corresponde a servicios realizados durante el mes de Marzo/2022.

Ing. Sergio Aquino
Jefe Int.Dpto. de Producción
CIP - VILLETA

Área de Requirente
Aclaración: Ing. Sergio Aquino.

Ing. Antonio Oviedo
Jefe Dpto. Mantenimiento
Villeta - I.N.C.

Jefatura Área Requirente
Aclaración: Ing. Antonio Oviedo.

Al cedo

Director de Fábrica y/o Gerente del Área requirente
Aclaración: Ing. Lelis F. Almando Dure.

Ing. Lelis Almando
Director Fábrica
Villeta - I.N.C.

Dirección de Fábrica
CIP - VILLETA

Formato aprobado por Resolución PR Nº 751/15 de fecha 19/10/2015.
Ejemplar 1: para el Proveedor que deberá acompañar a su factura para el pago; **Ejemplar 2:** para su remisión a la UOC/Dpto. de Administración De Contratos y Garantías para respaldo de ejecución contractual; **Ejemplar 3:** Respaldo Área Requirente.